



## ANUNCIO

SELECCIÓN DE UN ORDENANZA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA 30+, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+.-

### Resultado de la Baremación

La Comisión de Selección designada para juzgar las pruebas selectivas para la selección de un Ordenanza, ha procedido a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, con el siguiente resultado:

	APELLIDOS Y NOMBRE	Formación
1	CARRILLO SANCHEZ, YOLANDA	0,00
2	GUTIERREZ CANALES, FCO. JAVIER	0,00
3	SANCHEZ IZQUIERDO, JOSE	0,00

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los interesados podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios oficiales de este Ayuntamiento.

La Secretaría de la Comisión,

Manuela Fuentes Curtido

Documento firmado electrónicamente al margen